

**PLAN DE ACCIÓN**

**Y**

**BIOSEGURIDAD**

**C.E.M.N.G.**

**NUEVO AMANECER**

1. **Comisiones para cumplir y hacer cumplir el presente protocolo**

Cada una de las comisiones tiene el único objetivo de velar por el fiel cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad por parte de todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, padres de familia, docentes, personal administrativo y de servicio.

* 1. *Comisiones Padres de Familia*

Éstas se conformarán con la participación de tres (3) padres de familia por grado. Preferiblemente quienes formen de la junta directiva.

* 1. Comisión Consejo de Docentes

Ésta la constituirán dos (2) docentes por ciclo educativo.

* 1. Comisión Autoridades Educativas

Ésta la conforma en primera instancia Dirección Ejecutiva, directores de cada C.E. y demás personas en autoridad como coordinaciones académicas o de área.

1. **Ejes Estratégicos:**
   1. Eje de Atención Psicosocial: a través del departamento de sicología y trabajo social, se desarrollará de manera continua y sostenida un plan de charlas orientadas tanto a padres de familia como estudiantes. Dentro de la temática a abordar está: manejo del stress, resiliencia, resolución de conflictos, hábitos de higiene personal, manejo de las emociones, prevención COVID-19, entre otros. Cabe mencionar que las charlas para alumnos se desarrollan durante la jornada escolar y para los padres de familia los días sábados.
   2. Eje Enseñanza-Aprendizaje:

* El C.E.M.N.G. Nuevo Amanecer área español atiende alumnos desde 7° hasta 11° grado y el área de Informática. El retorno a clases presenciales se hará bajo la siguiente calendarización:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Semana*** | ***Grados*** | ***Observaciones*** |
| Del 01 al 04 de febrero de 2022 | Decimo y Undécimo grado A y B  Sección especial de informática  Son secciones únicas por jornada. Cada sección recibe un promedio de 15 alumnos. | La sección A es jornada matutina y la sección B es jornada vespertina. |

* Dicho calendario escalonado para el retorno de clases bajo el sistema híbrido, será ampliamente socializado con todos los miembros de la comunidad educativa a través de los mecanismos de información ya establecidos por esta Institución. *(plataforma virtual educativa A.N.A. FacebookLive y chats de padres en WhatsApp)*
* El C.E.M.N.G. NUEVO AMANECER tiene un total de 11 aulas con las siguientes medidas:

4 Aulas de 68 mts. cuadrados (*capacidad aprox. Para 15 alumnos*)

1 Aula de 112 mts. cuadrados (*capacidad aprox. Para 20 alumnos*)

5 Aulas de 52 mts. cuadrados (*capacidad aprox. Para 15 alumnos*)

**NOTA:** la capacidad de cada aula se toma como punto de referencia el 1.5 mts.

de distanciamiento entre cada alumno.

* 1. *Campaña de Educación y Prevención*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **ACTIVIDAD** | **RESPONSABLE** | **RECURSOS** |
| 25/1/22 al 4/2/22 | Charlas “Prevención contra la COVID-19” para alumnos vía zoom. | Directores de área  Depto. Sicología  Depto. Trabajo social | Tecnológico:  Posters digitales  Videos educativos |
| 12  febrero | Socialización “Protocolo de Bioseguridad A.N.A.” vía zoom para padres de familia | Directores de área  Depto. Sicología  Depto. Trabajo social | Tecnológico  Gimnasio del C.E.M.N.G. Nuevo Amanecer |
| 16  de febrero | Charla educativa/preventiva contra la COVID-19 por médico especialista vía zoom. | Depto. Sicología  Depto. Trabajo social  Docentes. | Tecnológico |
| 21/2/22 al  4/3/22 | Socialización “Protocolo de Bioseguridad A.N.A.” para alumnos. | Depto. Sicología  Depto. Trabajo social  Docentes | Tecnológico:  Posters digitales  Videos educativos |
| Se hará conforme se vayan incorporando los alumnos en el horario escalonado. | Tiempo para afianzar las zonas de desinfección y todos los procesos a seguir dentro de las instalaciones. | Directores de área  Depto. Sicología  Depto. Trabajo social  Docentes | Estaciones de desinfección. |
| Entrega y socialización de trifolios sobre la COVID-19 y medidas de bioseguridad como Centro Educativo. | Depto. Sicología  Depto. Trabajo social  Docentes | Trifolios impresos |
| 02 - 13 de mayo | Reforzamiento medidas de bioseguridad dentro y fuera del Centro Educativo. | Depto. Sicología  Depto. Trabajo social  Docentes | Equipo de Protección Personal |

* 1. *Salud de Docentes, personal administrativo y de servicios generales*
* Realizar un censo para conocer el estado de salud de cada docente, personal administrativo y de servicios generales.
* Personas mayores de 60 años no se recomienda contacto directo con estudiantes.
* Todo empleado que presente síntomas de la COVID-19 o cualquier otra enfermedad de las vías respiratorias, debe abstenerse de presentarse a las instalaciones del C.E. y su reintegro dependerá de las indicaciones del médico tratante.
* Todo empleado que antes de iniciar la reapertura de clases presenciales y presente síntomas asociados a la COVID-19 u otra enfermedad como gripe, tos, dolor de cabeza, entre otros; deberá permanecer en su casa y ser evaluado por un médico para tener un diagnóstico oportuno y veraz.
  1. *Comunidad Estudiantil*
* Ejecutar con puntualidad el plan de acción.
* Mantener las charlas de sensibilización entre los alumnos para prevenir el contagio de la COVID-19.
* Planificar exposiciones por parte de los alumnos sobre la COVID-19.
* Socializar los tipos de actividades a realizar al aire libre. Quedan suspendidos los juegos de contacto directo como fútbol y básquetbol.
* El resto de actividades como ferias de ciencias, culturales y de arte que requieran mayor espacio para los alumnos, podrán realizarse en nuestros amplios comedores, cancha multiusos y el gimnasio #1.
* La comunicación entre padres de familia y docentes se mantiene como hasta ahora, usando la Plataforma Educativa de Nuevo Amanecer y a través de zoom y WhatsApp.
  1. *Cuidados en las Instalaciones*
* Los grados con mayor número de alumnos serán reasignados a aulas más espaciosas.
* Los dispensadores con gel de mano al 70% estarán al inicio, en medio y final de cada pasillo. Además de contar cada aula con un bote dispensador de gel.
* Las puertas de las aulas se mantendrán abiertas para evitar contacto con superficies.
* Cada estación para el lavado de manos contará con un dispensador de jabón líquido y papel toalla para secado de manos.
* Señalización de los pasillos con dirección de ida y retorno.
* Los basureros para desechos biológicos y orgánicos estarán ubicados en la entrada de cada aula y en estaciones alrededor de las áreas verdes.
  1. *Programación de Jornadas y Horarios*
* Los alumnos que viajan en autobús escolar, saldrán primero de sus aulas según la ruta de bus en que viaja y lo hará cada 5 minutos al sonar de la campana:

Séptimo: Alumnos ruta # 1 únicamente

Octavo: Alumnos ruta # 2 únicamente

Noveno: Alumnos ruta # 3 únicamente

Decimo: Alumnos ruta # 4 únicamente

Undécimo: Alumnos ruta # 5 únicamente

* Los padres de familia que vienen a traer a sus hijos en su propio medio de transporte, no podrán ingresar al parqueo hasta que todas las unidades de transporte hayan salido.
* Los alumnos que se movilizan de manera individual porque viven en la comunidad o alrededores, saldrán de sus aulas hasta que las unidades de transporte hayan salido de la Institución.
* La desinfección ambiental:

Se hará tan pronto los alumnos salgan al primer recreo y al final de la jornada.

* Todos los alumnos y/o padres de familia ingresarán por el portón principal frente al edificio administrativo donde el guardia tomará su temperatura corporal, colocará gel antibacterial y pasará por el respectivo pediluvio.
  1. *Normas para los Educandos*
* La cantidad de alumnos por aula se definirá en base a los metros cuadrados de cada espacio y la cantidad autorizada por los entes responsables de dar el visto bueno como SINAGER.
* Cada alumno es responsable de traer sus propios materiales básicos como lápiz, cuaderno, libro de texto, regla, tijera y borrador. No se permite el intercambio de materiales entre alumnos.
* Notificar a los padres que ayuden a sus hijos (as) a colocar en sus mochilas los materiales a utilizar ese día únicamente. Evitar cargar materiales innecesarios.
* El uso de mascarillas entre todos los miembros de la comunidad educativa es de carácter obligatorio mientras permanezcan en las instalaciones y se movilicen en los autobuses escolares.
  1. *Proveedores*
* Mientras se mantenga en vigencia el período de emergencia por la pandemia de la COVID-19, todo proveedor que requiera ingresar a nuestras instalaciones, debe acreditar que tiene su cuadro completo de vacunación contra la covid-19. Esto de manera obligatoria. Además de permitir que el guardia de seguridad tome su temperatura corporal, coloque gel antibacterial en sus manos y le indique el respectivo pediluvio a utilizar.
* De no cumplir con las instrucciones anteriores, no podrá ingresar a nuestro plantel. La circulación de personas en los pasillos ajenas a la labor educativa, queda totalmente prohibida.

1. **Programa de Limpieza y Desinfección** 
   1. *Principios básicos en la preparación de soluciones*

* Cada aula de Nuevo Amanecer, contará con un bote atomizador para rociar superficies 15 minutos antes que los alumnos ingresen al aula de clase.
* El mismo atomizador se usará para rociar la mochila y uniforme de cada estudiante antes de ingresar al aula. Esta acción se realizará mientras el alumno permanece en pie sobre el pediluvio.
  1. *Preparación de Soluciones Básicas*
* Para los pediluvios, se usará por cada litro de agua, 4 cucharaditas de cloro
* Para los atomizadores de cada aula, se usará alcohol clínico antibacterial al 70%

1. **Uso de Programas de Limpieza** 
   1. *Personal de Limpieza*

* El personal de mantenimiento de la Asociación estará a cargo de la desinfección de aulas.
* Durante y al final de la jornada, las personas contratadas para aseo procederán a realizar una limpieza de pisos, pupitres, baños y demás superficies con las cuales los alumnos tienen contacto.
  1. *Higienización y Áreas de Alimentación*
* Todas las aulas y áreas comunes tendrán la debida rotulación sobre: distanciamiento social, lavado de manos, uso y manipulación del dispensador de agua, microondas, etc.
* Los alumnos, saldrán a comer ya sea a las áreas verdes de la Institución o a los comedores acatando la debida rotulación sobre el distanciamiento social.
  1. *Desinfección de las Instalaciones y Superficies*
* La desinfección de pupitres, sillas, mesas, casilleros y demás mobiliario escolar se hará antes que los alumnos ingresen al aula de clase.
* Los baños quedarán listos desde un día antes.
* Todos los elementos usados para limpieza como escobas, trapeadores, baldes, etc. Se lavarán al final de la jornada escolar diariamente.

*4.4. Dispensadores de Gel con Alcohol*

* Estratégicamente, se colocarán dispensadores de gel al inicio, en medio y final de cada pasillo.
* Cada aula tendrá su propio bote de gel a base de alcohol.

*4.5 Manejo de Desechos*

* Reforzar en toda la comunidad educativa la importancia de colocar la basura en su lugar.
* Rotular los basureros como desechos orgánicos e inorgánicos.
* Personal de servicio procederá a vaciar dichos basureros después de cada recreo.

1. **Controles Técnicos y Administrativos**
   1. *Manejo de Información*

En caso que algún miembro de la comunidad educativa resulte positivo a la covid-19, el Director de cada centro es el responsable de informar a las autoridades de salud más cercanas y velar por el respeto y tolerancia para este miembro. Entre algunas de las medidas a tomar están las siguientes:

* Evitar cualquier tipo de discriminación hacia la persona con sospecha o resultado positivo de la covid-19.
* Mantener los datos que sean permitidos en estado de confidencialidad.
* Realizar un análisis sobre el posible nivel de transmisibilidad de la persona afectada a terceros, sean compañeros de aula o de oficina.
* Instar a la persona sospechosa o positiva covid-19 a reforzar las medidas de bioseguridad en su entorno, así como el uso del EPP.
  1. *Manejo de Casos Sospechosos*

En caso de sospecha o confirmación de contagio covid-19 entre algún miembro de la comunidad educativa, se procederá de la siguiente manera:

* Comunicarse en primera instancia con las autoridades sanitarias locales.
* Cerrar el Centro Educativo por 24 hrs. para realizar una desinfección de todas las áreas comunes.
* Notificar a los miembros de la comunidad educativa más cercana al caso positivo para que monitoreen en caso de presentar síntomas y si hay necesidad de aislarse.
* Exhortar al paciente positivo covid-19 a seguir un estricto control médico desde un inicio para evitar complicaciones y poner en riesgo su vida, así como mantener todas las medidas de bioseguridad mientras permanezca aislado.
* Una vez que el médico tratante realice nuevamente todos los análisis médicos y confirme que la persona pueda volver a su rutina diaria, podrá presentarse al Centro Educativo nuevamente bajo las medidas de bioseguridad ya establecidas en este protocolo.
  1. *Casos Sospechosos dentro de las Instalaciones del Centro Educativo*

En caso que algún miembro de la comunidad educativa presente síntomas asociados a la covid-19, las acciones a seguir serán las siguientes:

* Trasladar bajo todas las medidas de bioseguridad a la persona o educando sospechoso al área reservada para tal función.
* En caso que sea un educando, comunicarse de inmediato con los padres de familia para que se movilicen hasta el C.E. y aconsejar la importancia de buscar ayuda médica temprana.
* Identificar a las personas con las cuales mantuvo contacto cercano el educando o empleado para analizar la posibilidad de contagio o síntomas en los próximos días.
* Dar seguimiento al educando o empleado aislado para verificar si es un caso positivo o no de la covid-19.
* En caso que los resultados sean negativos y se trate de otra infección o virus, esta persona podrá retornar al C.E. una vez que no tenga ningún síntoma.
* Registrar en el libro de Control de Casos los resultados del caso sospechoso.

1. **Medidas Generales de Bioseguridad**

Con el fin de reducir el riesgo de contagio de covid-19 entre la comunidad educativa, máxime dentro de las Instalaciones, se ruega seguir las siguientes instrucciones:

* Lavarse las manos con agua y jabón constantemente y por al menos 30 segundos.
* Dentro del aula de clases, pueden utilizar gel a base de alcohol al 70%
* Usar correctamente su mascarilla durante la jornada escolar.
* Evitar tocarse la nariz, boca y ojos sin haber desinfectado sus manos antes.
* Evitar acciones tales como: abrazos, estrechar manos, besos, compartir utensilios, entre otros.
* Desinfectar las superficies con las cuales se tiene constante contacto.
  1. *Distanciamiento Físico o Aislamiento de Personas*

En todo momento y espacio de las instalaciones físicas, deberá respetarse el distanciamiento social mínimo de 1.5 mts. de distancia entre una y otra persona. Además, seguir las siguientes recomendaciones al dirigirse a otras personas:

* Asegurarse que use correctamente su mascarilla al momento de conversar directamente con otra persona a pesar de estar a 1.5 mts. de distancia.
* Evite entrar en contacto directo y sin protección con personas que presentan síntomas de enfermedades respiratorias. Mantenga una distancia de 2 mts. en estos casos.

*6.2 Normas de Etiqueta Respiratoria*

Las siguientes medidas nos ayudarán a prevenir transmisiones respiratorias de agentes biológicos:

* Al momento de toser o estornudar, cubrirse con la boca o nariz con la parte interna del codo, cual deberá estar flexionado.
* De preferencia, al toser o estornudar, usar pañuelos desechables y colocarlos en el recipiente para tal fin.
* Evitar tocarse la nariz, ojos y boca con las manos sucias.
* Desinfectar sus manos antes y después de tocarse la nariz, ojos o boca.
* Lavar sus manos con agua y jabón después de tener contacto directo con superficies de alto nivel de contacto por terceros.
  1. *Lavado de Manos*

Para el correcto lavado de manos, se sugiere utilizar el procedimiento socializado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La duración mínima de esta acción es de 20 segundo siguientes estos pasos:

* Mojar las manos con agua y jabón
* Frotar las palmas de las manos entre sí
* Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos, y viceversa.
* Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
* Frotar con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
* Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
* Enjuagar las manos con agua limpia.
* Secar adecuadamente las manos con una toalla de papel.

Este proceso de lavado de manos se repetirá con la frecuencia que sea necesaria mientras se entre en contacto con superficies de alta frecuencia en contacto.

* 1. *Limpieza y Desinfección de Objetos y Superficies*

La constancia y tipo de limpieza se hará en función del uso frecuente y del tipo de objeto a limpiar. Algunas recomendaciones generales son:

* Para objetos se sugiere utilizar toallas que contengan un tipo de desinfectante autorizado para este fin. (Eficacia contra covid-19).
* Toda superficie debe ser limpiada con soluciones recomendadas por los organismos internacionales y comprobada su eficacia contra la covid-19.
* Para la limpieza de objetos personales como celulares, tabletas, computadoras, lentes, etc., se recomienda utilizar una solución de alcohol al 70%. Dicha desinfección se hará rociando y dejar secar al aire o frotar con una toalla.
* Para superficies de trabajo, pisos, paredes, puertas, escritorios y otras superficies, como los zapatos, utilizar:

1. Una **solución de cloro de uso doméstico** al 5%, diluida de la siguiente manera: cuatro (4) cucharaditas de cloro por cada litro de agua; rociar o frotar y dejar actuar por, al menos, diez (10) minutos.
2. **Amonio cuaternario** al 5% de disolución, o seguir las instrucciones de cada proveedor para su disolución en caso de ser más concentrado. Esperar, al menos, diez (10) minutos para que actúe.
3. **Peróxido de hidrógeno** de uso comercial al 3%; dejar actuar por, al menos, cinco (5) minutos.

**NOTA:** para la disolución de cada uno de los productos antes mencionados, se debe consultar con el proveedor ya que la misma puede variar de presentación industrial a doméstica y de marca en marca.

* 1. *Manipulación y Uso de Equipo de Protección Personal (EPP)*

El tipo de EPP será definido tomando en cuantas la labor que desempeña ya sea en el área administrativa, de servicio o como docente. Para los educandos y padres de familia, se recomienda como mínimo el uso de mascarilla. Todos los actores deben apegarse a los siguientes parámetros:

* Todos los miembros de la comunidad educativa deben usar el EPP que le sea requerido según la función que desempeña.
* Colocar antes de ingresar al Centro Educativo su EPP. En el caso de alumnos que viajan en autobús escolar, portarlo antes de abordar la unidad.
* Descartar el EPP en los recipientes destinados para tal fin.
* Realizar un correcto lavado de manos después de desechar el EPP.

**NOTA:** todo EPP debe ser desechado únicamente en los recipientes destinados para tal función con el fin de evitar contaminación cruzada.

* 1. *Uso y Manipulación EPP*

Socializar, mediante charlas y videos, el uso y manipulación correcta a seguir con el EPP entre la comunidad educativa y empleados de la Asociación.

* Antes de colocar cualquier EPP, lavarse sus manos con agua y jabón.
* Asegurarse que la mascarilla, en este caso, no esté dañada o sucia.
* Verificar que la banda de metal se ajuste hacia la parte superior para cubrir la nariz y tirar hacia abajo para cubrir la barbilla.
* La parte de color en la mascarilla se coloca hacia afuera.
* Una vez que la mascarilla necesite ser desechada, comenzar por quitar las bandas elásticas por detrás de las orejas con el cuidado que ésta no tenga contacto con la ropa u otras superficies.
* Desechar la mascarilla en los recipientes destinados para este fin.
* Lavarse las manos con agua y jabón después de terminar este proceso y previo colocar una nueva si fuera el caso.

**7. Funcionamiento de Sistema de Seguridad y Salud**

El C.E.M.N.G. Nuevo Amanecer conformará la Comisión de Higiene y Seguridad la cual estará conformada por: Dirección Ejecutiva, Directores y coordinadores de área. Esta comisión tiene como único objetivo velar permanentemente por el fiel cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad establecidas en este protocolo y plan de acción entre la comunidad educativa y empleaos de la Asociación. Para ellos se realizarán actividades tales como:

* Realizar inspecciones constantes durante toda la jornada laboral o escolar para corroborar todos los actores utilizan el EPP requerido según su área.
* Supervisar la desinfección de las unidades de transporte.
* Concientizar al alumnado la importancia de utilizar la mascarilla en todo momento.
* Asegurarse que siempre haya agua y jabón disponible en las estaciones de lavado de manos.
* Vigilar que cada estación de higienización cuente con los elementos necesarios como: gel de manos, solución líquida en los pediluvios, entre otros.

**8. Medidas Específicas**

Las medidas de bioseguridad pueden ser más exigentes dependiendo la región y el tipo de actividad que se realiza. No obstante, compartimos algunas medidas básicas a seguir:

*8.1 Salida y Entrada a la Vivienda*

Salida de la vivienda

* Lavarse las manos con agua y jabón antes de colocar su EPP.
* Ponerse su EPP siguiendo todas las medidas descritas en el numeral 6.5
* De preferencia, las niñas y señoritas, usar su cabello recogido sin usar aretes, pulseras, anillos u otros objetos que pudieran fungir como foco de contaminación.
* Todos los estudiantes, de ser posible, llevar su propia merienda y agua al Centro Educativo.
* Cargar en sus mochilas únicamente los materiales necesarios para ese día.

Entrada a la Vivienda

* Lavar sus manos con agua y jabón o desinfectarlas utilizando gel de manos a base de alcohol a un 70%.
* Retirar y desinfectar zapatos y objetos personales (mochilas, lentes, llaves, etc.).
* Retirar, desinfectar o desechar su EPP siguiendo las técnicas descritas en el numeral 6.5
* De preferencia, dejar zapatos y prendas de vestir afuera de la casa para su desinfección.
* Se recomienda tomar un baño tan pronto ingrese a la vivienda.
* Abstenerse de entrar en contacto con otro miembro de la familia hasta no estar totalmente seguro de su proceso de limpieza y desinfección.

*8.2 Transporte Ida y Regreso al Centro Educativo*

Las siguientes recomendaciones abarcan a los conductores, niñeras, usuarios del transporte escolar y la Comisión de Higiene y Seguridad quien velará por el fiel cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad en cada uno de los recorridos que las unidades realicen.

* Tomar la temperatura antes de abordar la unidad de transporte.
* Desinfectar manos y suela de zapato antes de abordad el autobús escolar.
* Traer puesto su EPP. Se recomienda utilizar doble mascarilla o en su efecto, mascarilla y careta.
* Mantener abiertas las ventanas del bus para contar con ventilación natural.
* Evitar tocar superficies de manera innecesaria.
* Esperar, en fila, para abordar o des abordar el autobús respetando el distanciamiento social.
* La niñera se encargará de ubicar a los alumnos en los respectivos asientos, comenzando por los primeros. Esta acción aplica para el abordaje y des abordaje.
* Una vez la ruta llega al C.E., los alumnos van directamente a su aula de clase.

**Recomendaciones para el Operador**

* Limpiar y desinfectar los asientos antes y después de cada viaje.
* Rotular los asientos que no estarán disponibles para respetar el distanciamiento social.
* Únicamente los hermanitos tienen autorizado sentarse en el mismo asiento.
* Garantizar la limpieza y desinfección de todas las superficies internas y externas del medio de transporte, utilizando las técnicas y productos recomendados en la limpieza y desinfección de objetos y superficies. (Ver numeral 6.3)
* El personal encargado del transporte debe cumplir con todas las medidas de bioseguridad establecidas por este C.E. y portar en todo momento su EPP.
* Exigir a los estudiantes el uso obligatorio de su mascarilla, cubriendo boca y nariz durante todo el recorrido.
* Todo motorista debe tener su cuadro de vacunación contra la covid-19 completo.

**9. Ingreso a las Instalaciones**

Considerando las amplias instalaciones con las que cuenta Asociación Nuevo Amanecer y sus centros educativos, el ingreso a nuestras Instalaciones se hará bajo los siguientes parámetros:

* Toda persona que desee ingresar al plantel, debe portar de carácter obligatorio su EPP. Como mínimo su tapabocas.
* Acreditar que ya tiene su cuadro completo de vacunación contra la covid-19.
* Permitir que el guardia proceda a tomarle la temperatura, le proporcione gel de manos a base de alcohol al 70% y haga un breve interrogatorio.
* Proceder con la desinfección de su calzado utilizando el respectivo pediluvio.

**10. Entrada y Salida del ambiente de Aprendizaje**

Entrada al puesto de estudio

* Utilizar el EPP, al menos mascarilla y de ser posible, la careta.
* Realizar la desinfección de manos utilizando gel de manos a base de alcohol al 70%.
* Desinfectar su calzado utilizando el pediluvio asignado a su aula de clase.
* Sentarse en la silla asignada por su maestro (a).
* Posterior a los recesos, el ingreso a las aulas se hará en fila respetando el distanciamiento social.
* Colocar sus loncheras y botes con agua en su casillero.
* Cada alumno debe portar su propio gel antibacterial al 70% desde su casa.

**11. Salida del Centro Educativo**

* Desinfectar sus manos ya sea lavando con agua y jabón o utilizando gel antibacterial.
* Asegurarse que su EPP lo usa de manera correcta.
* Los primeros en salir serán los alumnos que utilizan el servicio de autobús y se hará por rutas en base al toque de campana que le corresponda, así como por las vías de acceso indicadas por su maestro (a).
* Seguir las instrucciones de bioseguridad para el abordaje del bus escolar dadas por la niñera.
* Sentarse en su respectivo asiento, previamente asignado por la niñera a cargo.

**12. Permanencia en las Instalaciones**

Asociación Nuevo Amanecer y la Comisión de Higiene y Salud se compromete a velar por el fiel cumplimiento de las siguientes recomendaciones emanadas de la S.E. y USAID descritas en el Protocolo de Bioseguridad en tiempo de Pandemia COVID-19 para Centros Educativos Gubernamentales y No Gubernamentales.

* Realizar de manera rutinaria la limpieza y desinfección de los objetos y superficies utilizadas por los educandos.
* Utilizar las vías, trayectos o caminos establecidos, respetando las señalizaciones con este propósito.
* Lavar o desinfectarse de manera frecuente las manos, utilizando las instalaciones dispuestas para ello.
* Guardar el distanciamiento físico entre las personas y las estaciones o puestos de estudio.
* Cumplir con todas las demás medidas de bioseguridad que habitualmente corresponde.

**13. Ambientes de Aprendizaje**

13.1 Aulas de Clase

* Desinfectar e higienizar cada aula previo al inicio de clases.
* La decoración que cada aula tendrá es el material didáctico a utilizar únicamente.
* Cada aula contará con su propio pediluvio y el docente colocaré gel de manos a cada alumno que vaya ingresando.
* Todos los pupitres estarán ubicados a 1.5 mts. de distancia en ambas direcciones, horizontal y vertical.
* Colocar en áreas estratégicas dentro del aula de clases, rótulos vistosos que insten a practicar medidas de bioseguridad entre los alumnos.

**14. Áreas Recreativas**

*14.1 Canchas*

* El C.E.M.N.G. Nuevo Amanecer supervisará los tiempos de juegos en los recesos para que los niños, mientras juegan, utilicen su EPP.

**15. Áreas Comunes**

*15.1 Comedores y Cafeterías*

* Los estudiantes harán uso de las mesas comedores con las que cuente la institución. Las bancas tendrán su propia rotulación para respetar el distanciamiento social.

En cuanto a la cafetería, las zonas de pedido y despacho estarán debidamente señalizadas para que los alumnos hagan filas ordenadas en el lugar que corresponde.

*Para el personal que labora en cafeterías*

* Mantener una estricta rutina diaria de limpieza y desinfección apegada al protocolo de bioseguridad de Asociación Nuevo Amanecer.
* Todos los alimentos serán empacados en contenedores desechables siguiendo todas las medidas higiénico-sanitarias.
* El uso de EPP es de carácter obligatorio en todo momento.
* Colocar un rótulo con el menú del día y el precio para evitar mayores atrasos. Aunque siempre se sugerirá traer su propia merienda.

*15.2 Baños*

Asociación Nuevo Amanecer cuenta con licencia sanitaria vigente para el uso de Sanitarios

Ecológicos Secos (letrinas). A partir de ellos, las medidas de bioseguridad a seguir en esta

Área son las siguientes:

* La Comisión de Higiene y Salud velará por el abastecimiento de agua y jabón durante la jornada escolar.
* Para evitar aglomeraciones, se procederá a señalizar zonas de espera y los docentes a enviar 1 alumno por grado al baño durante clases.
* Durante los recesos, se harán horarios de supervisión de áreas comunes, como los baños, para evitar aglomeraciones.
* Cada alumno traerá de su aula el respectivo papel higiénico y atomizador para higienizar la letrina antes y después de su uso.
* Concientizar en el alumnado la importancia del correcto lavado de manos después de utilizar los sanitarios.
* Al regresar al aula, siempre pasará por el respectivo pediluvio y colocará gel antibacterial en sus manos.

*15.3 Bibliotecas*

El uso de estas áreas queda suspendido hasta segunda orden.